

# **TOURSANDRY S.A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

*En la ciudad de San Cristóbal. a los 2 de Abril del 2018, siendo las 14H00 en la oficina de la oompañia efectuada en la Parroquia Puerto Baquerizo Moreno. Av 12 de Febrero S/N e Ignacio Hernández se reúne la Junte Extraordinaria Universal de accionistas de le Compartía limitada TOURSANDRY 8 A con la asistencia da los señores Ramírez Rogel Diego Xavier por sus propios derechos propietario de (5000) cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Ramírez Rogel John Alex por sus propios derechos propietario de (5000) cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por lo que en esta junta se encuentra la totalidad del capital suscrito y pegado integramente de la compañía, el mismo Que asciende a la suma de U\$S 10000 00 (DIEZ MIL DÓLARES AMERICANOS).*

*Actúa como Presidenta de la Junta el sertor Ramírez Rogel Diego Xavier y actúa como secretario el Gerente Ramírez Rogel John Alex. Los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta de Accionistas al tenor de lo que dispone el Art.\_ 238 de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.*

- 1. Conocer y resolver la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económiio del 2018*
- 2. Conocer y aprobar el informe de Gerente General y comisario*

*Una vez aprobado por unanimidad el orden del día y previo a la instalación de la sesión se cumplió con lo dispuesto en el artículo 238 da la Ley de compartías por lo que se ha constatado que en realidad se encuentra presenta la totalidad de las formalidades legales y estatutarias, el presidente declara instalada la sesión para tratar los siguientes puntos del orden del día que dicen:*

- 1. Conocer y resolver le aprobación da loe Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.*

*La Junta procede analizar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 luego del análisis de documentos antas mencionados se resuelve por unanimidad de votos de los accionistas presentes aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.*

- 2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General y comisario*

*Se da lectura a los informe presentados por el Gerente General y Comisario del ejercicio económico del 2018, los cuales no presentaron novedad y fueron aprobados por la Junta. Finalmente el Presiden le manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compartías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.*

*La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los cuales son:*

- a) Lista de asistentes y número de participantes que representan*
- b) Copia de los estados financieros del año 2018*
- c) Copia de la presente acta certificada por al secretario de la Junta*

# **TOURSANDRY S.A.**

*Sin haber más puntos que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual e procede a dar lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a,b, y c del orden del día. Se da por terminada la sesión siendo las 15H30 horas. f) RAMIREZ ROGEL DIEGO XAVIER PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA.- f) RAMÍREZ ROEL JOHN ALEX. SECRETARIO DE LA JUNTA. GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA. CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. - San Cristóbal. 2 de Abril del 2019.*



**RAMÍREZ ROGEL JOHN ALEX**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL**